

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA RA

PRECIO DE PROTESTA
50
CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4200-A. LIMA, 07 DE MARZO DE 2018

(Pág. 2)



Ministerio Público allanó las viviendas de los dos ex funcionarios fujimoristas que, según Jorge Barata, recibieron US\$1 millón en el 2011

YOSHIYAMA Y BEDOYA SON PIEZA CLAVE PARA LA FISCALIA

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR **JOSÉ LOLAS**

Fujimorismo aprueba proyecto de ley que reemplaza DU 003 que busca favorecer a las cuestionadas constructoras involucradas en actos de corrupción

(Pág.2)

▶ **Todos los partidos aludidos por Jorge Barata en sus declaraciones a la Fiscalía, aprobaron la criticada norma bajo el pretexto de reactivar las obras detenidas por caso Lava Jato. Ahora el gobierno de PPK entregará a empresas como Odebrecht, Camargo Correa, OAS y sus socias Graña y Montero, JJC, entre otras, 252 proyectos e inversiones por aproximadamente 30,000 millones de soles.**



CEDEN AL CHANTAJE DE BATARA



Transparencia expresa preocupación por las declaraciones de PPK sobre colaboradores eficaces

(Pág.2)

Política

○ Piden a mandatario muestras claras de apego constitucional y vocación democrática para desterrar la corrupción



Transparencia expresa preocupación por las declaraciones de PPK sobre colaboradores eficaces

La Asociación Civil Transparencia expresó su "preocupación y extrañeza" por las declaraciones que hizo el presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) el pasado domingo contra el mecanismo de la colaboración eficaz durante una entrevista con TV Perú. Esto tras las revelaciones del ex representante de Odebrecht en Perú, Jorge Barata.

"Nuestras autoridades judiciales, a cambio de una colaboración eficaz, están dándole una tribuna a gente que certificadamente fue corrupta y que hoy se han transformado en grandes acusadores. Eso es inaceptable", criticó PPK.

Transparencia señala en su comunicado que la colaboración eficaz constituye no solo un procedimiento legalmente establecido en nuestro ordenamiento jurídico sino que es "eje central en la actuación del Ministerio Público en la actual etapa de investigación del grave caso de corrupción que involucra a directivos de empresas extranjeras y nacionales, así como las altas autoridades y personajes políticos".

Según fuentes judiciales, Jorge Barata indicó a fiscales peruanos que la empresa brasileña le entregó US\$300.000 a banquera Susana de la Puente, hoy embajadora del Perú en el Reino Unido, para la campaña de PPK en el 2011.

La organización civil también indica que la ciudadanía demanda de sus autoridades, líderes políticos y empresariales "muestras claras de apego constitucional y vocación democrática para hacer frente al proceso que conmueve al país y desterrar el flagelo de la corrupción".

Sobre las declaraciones de Barata a la fiscalía Transparencia señala que estamos en los inicios de un proceso de larga duración y amplio alcance que pondrá a prueba la institucionalidad democrática del país y el respeto al orden constitucional por parte de ciudadanos y sus líderes. Además enfatiza en la importancia de respaldar con toda firmeza la labor del Ministerio Público y el Poder Judicial.

TODOS LOS PARTIDOS ALUDIDOS POR BARATA APROBARON NORMA BAJO EL PRETEXTO DE REACTIVAR LAS OBRAS DETENIDAS POR CASO LAVA JATO

Fujimoristas aprueban proyecto de ley que busca favorecer a las cuestionadas constructoras involucradas en actos de corrupción



Adiós al Decreto de Urgencia 003. Ayer, las comisiones de Economía y de Justicia del Congreso, controladas por la bancada de Fuerza Popular, aprobaron el proyecto de ley del Ejecutivo que busca reactivar las obras detenidas por el caso Lava Jato, pero fundamentalmente, favorecer a las empresas comprometidas en los actos de corrupción, como Odebrecht, OAS, Carmago Correa, así como sus socias como Graña y Montero.

Con ello, según la premier Mercedes Aráoz, busca viabilizar 252 proyectos e inversiones por aproximadamente 30,000 millones de soles, que serán entregadas a las cuestionadas constructoras. De este monto, unos 20,000 millones corresponden a Asociaciones Público Privadas (APP).

Para el congresista oficialista Gino Costa, este proyecto

de ley tiene tres objetivos: el pago de la reparación civil, conseguir la colaboración eficaz de las compañías y permitir que las empresas sigan funcionando para bien de los trabajadores y sus familias, los proveedores y el sistema financiero. En resumen, favorecer de principio a fin a las empresas denunciadas por los actos de corrupción en las que están implicados tres ex presidentes, el actual mandatario, ex ministros y altos funcionarios de Estado.

Según el parlamentario, esto permitirá que el caso Lava Jato no siga afectando a la economía peruana. "No podemos centrarnos en la reparación civil únicamente, sino también en la posibilidad de que se mantengan los puestos de trabajo para que no se afecte el país. Todo esto está en juego y es por ello que debemos actuar con prontitud", afirmó a la agencia

"No podemos centrarnos en la reparación civil únicamente, sino también en la posibilidad de que se mantengan los puestos de trabajo para que no se afecte el país. Todo esto está en juego y es por ello que debemos actuar con prontitud"

estatal Andina, sin desear dar declaraciones a los demás medios de comunicación para evadir espinosas preguntas.

Lo curioso de la aprobación de esta propuesta, fue el comportamiento de los miembros de la bancada de Fuerza Popular, que hasta horas antes de la votación, proclamaron que rechazarían aprobar el planteamiento del Ejecutivo.

Al parecer, las declaraciones de Jorge Barata a la fiscalía peruana, así como las últimas acciones del Ministerio Público, como la intervención en la casa de Jaime Yoshiyama y Augusto Bedoya, habría provocado un cambio de postura del partido que lidera Keiko Fujimori.

El dictamen, titulado "Proyecto de Ley que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción incentivando la colaboración eficaz y la reactivación de la economía" fue presentado el pasado 7 de febrero por los ministros de Economía y Finanzas, Claudia Cooper, y de Justicia y Derechos Humanos, Enrique Mendoza.

Se espera que su debate final para su promulgación sea este jueves 8 de marzo en el Pleno del Congreso. Todo con mucha rapidez.

○ Ministerio Público allanó las viviendas de los dos ex funcionarios fujimoristas que, según Jorge Barata, recibieron US\$1 millón en el 2011

Fiscalía considera a Yoshiyama y Bedoya como "piezas claves del fujimorismo en el 2011"



La mañana de ayer, una de las primeras noticias fue la orden del allanamiento que se llevó a cabo en las casas de Jaime Yoshiyama Tanaka y Augusto Bedoya Cámere. Hasta el momento no se ha informado de lo que realmente se ha encontrado en dichos domicilios.

Jorge Barata, según fuentes judiciales, dijo que le entregó en total US\$1 millón a Jaime Yoshiyama y Augusto Bedoya para la campaña presidencial de Keiko Fujimori en el 2011, sin contar los otros US\$200 mil que Odebrecht entregó a la Coniep.

Barata no dijo dos nombres al azar. Yoshiyama y Bedoya eran respectivamente secretario general y encargado de economía del partido fujimorista, entonces llamado Fuerza 2011.

Alejado de la dirigencia de Fuerza Popular, Jaime Yoshiyama Tanaka fue representante legal y secretario general del partido fujimorista entre 2009 y 2015. Fue reemplazado por Joaquín Ramírez para la campaña del 2016.

También fue fundador del partido Nueva Mayoría por el cual fue candidato a la alcaldía de Lima por el fujimorismo en 1995. Ese año perdió ante Alberto Andrade.

Fue ministro de Transportes y Comunicaciones entre enero 1991 y octubre 1991, ministro de Energía y Minas de noviembre 1991 a noviembre 1992 y luego presidente del Congreso Constituyente luego del autogolpe del 5 de abril de 1992. Yoshiyama fue jefe del Gabinete Ministerial entre 1995 y 1996. Siempre se mantuvo cercano al fujimorismo y en el año 2009 fue miembro fundador de Fuerza 2011. Asumió los cargos más importantes: representante legal y secretario general del partido. A pesar de eso, no realizó aportes oficiales a esa campaña.

Quiénes si tienen aportes son personas allegadas a Jaime Yoshiyama. Entre

familiares y socios de varias empresas cercanas al fujimorista, se encontró en los registros de la ONPE aportes por un monto de, al menos, S/717.729.

Cabe recordar que, pocos días antes de la segunda vuelta del 2011, Jaime Yoshiyama denunció que fue víctima de un robo en su vivienda en el cual perdió dos CPUs, un monitor, una laptop, un proyecto, un televisor y un fusil de colección, todo valorizado en un total de US\$6 mil. El caso fue archivado meses después por falta de interés por parte de las víctimas y porque la policía no encontró indicios del asalto.

Augusto Bedoya Cámere, también miembro fundador de Fuerza 2011, asumió otro cargo de vital importancia en el partido fujimorista: secretario nacional de economía, el cual ocupó desde el 5 de mayo del 2010 hasta abril del 2014.

Bedoya Cámere fue ministro de Transportes y Comunicaciones entre agosto del 2000 y 21 de noviembre de ese mismo año. Según "Caretas", fue investigado en el 2007 por el financiamiento del viaje de Alberto Fujimori de Japón a Chile antes de su captura.

El portal de la ONPE consigna que Augusto Bedoya hizo un aporte a su nombre a favor de la campaña de Fuerza 2011 por un valor de S/89.920.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0

Publicidad: publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

BREVES

ARGENTINA

Congreso abre debate para legalizar el aborto

El Congreso de Argentina comienza a tratar desde este martes la despenalización del aborto, un debate que hasta ahora había evitado, en un país de fuerte influencia católica donde se estima que mueren al año un centenar de mujeres por esas prácticas clandestinas.

Con la firma de 71 diputados y diputadas de distintos bloques, se presentó este martes el proyecto de ley elaborado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que contempla el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo para todos los casos en las primeras 14 semanas de gestación.

En Argentina, el aborto solo está autorizado cuando el embarazo es producto de una violación o está en peligro la vida de la mujer.

Decenas de mujeres con pañuelos verdes en el cuello -símbolo de la lucha por el aborto libre, gratuito y seguro-, acompañaron este martes en una manifestación la presentación del proyecto, que por séptima vez llega al Congreso pero nunca fue tratado en el recinto.

El proyecto logró sumar 71 firmas en pocos días. La primera vez que se presentó fue en el 2008, con el respaldo de apenas 22 legisladores; en el 2014, llegó a tener 70 tras muchos meses de juntar adhesiones; en el 2016, obtuvo 34 firmas.

EE.UU.

Trump dice que Corea del Norte está actuando "de forma positiva"

El presidente estadounidense Donald Trump dijo que Corea del Norte parece estar actuando "de forma positiva", pero no quiso dar por sentado que habrá un encuentro formal entre ambas partes, después de que ese régimen se mostrara abierto a un diálogo bilateral sobre su desnuclearización.

"Veremos lo que pasa, parece que están actuando de forma positiva", dijo Trump a los periodistas al recibir en la Casa Blanca al primer ministro sueco, Stefan Löfven.

"Las declaraciones que han salido de Corea del Sur y Corea del Norte han sido muy positivas", agregó.

Trump evitó comprometerse a un diálogo formal con Corea del Norte, horas después de que el líder norcoreano, Kim Jong-un, asegurara que se deshará de sus armas nucleares si se garantiza la permanencia del régimen y accediera a una moratoria en ese programa mientras duren sus conversaciones con los Gobiernos de EE.UU. y Corea del Sur.

"Dentro de poco se enterarán de lo que está ocurriendo. Ciertamente, hemos hecho avances", añadió el presidente, que dijo no querer entrar en detalles sobre cosas que "aún no sabemos".



EE.UU.

Sujeto tenía planeado "matar a todos" sus vecinos

Un hombre fue arrestado luego de que amenazara a todos sus vecinos con matarlos, en una residencia de Miami Beach, Estados Unidos. Pero grande fue la sorpresa de la policía al ingresar a la vivienda del alterado sujeto y encontrar un gran arsenal de armas de corto y largo alcance.

El hombre, identificado como Jaime Federico González, fue arrestado después de amenazar con herir a los vecinos de su edificio y de decirles a los agentes de la policía de la ciudad que quería "matarlos a todos". El arrestado de 38 años está siendo evaluado en un hospital, donde incluso llegó a amenazar al personal médico.

Los agentes pudieron observar en un primer registro varias armas de fuego, incluyendo un rifle de largo alcance, una AR-15, una pistola y una ballesta.

En total, un arsenal de 20 armas que incluían 6 rifles, 3 escopetas y 11 pistolas, además de más de 1,000 municiones, fueron decomisadas.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA AFIRMÓ QUE "VA A BATALLAR POR SU DERECHO A TENER VOZ"

Nicolás Maduro le envía mensaje a PPK: "Llegaré por aire, tierra o mar a la Cumbre de las Américas"

"Venezuela va a batallar por su derecho a tener voz y a ser escuchada, no hay oligarquía en este planeta que vaya a retener nuestra voz y nos vaya a callar, a Venezuela no la calla nadie"



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que llevará su verdad al mundo, a pesar de la decisión del Gobierno del Perú de retirarle la invitación para la Cumbre de las Américas, que se realizará el 13 y 14 de abril en Lima.

"Venezuela va a batallar por su derecho a tener voz y a ser escuchada, no hay oligarquía en este planeta que vaya a retener nuestra voz y nos vaya a callar, a Venezuela no la calla nadie", dijo ayer el mandatario durante la decimoquinta Cumbre de la Alianza para los Pueblos de Nuestra América Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), que se realiza en Caracas.

Nicolás Maduro reiteró que llegará "por aire, tierra o mar" a la Cumbre de las Américas. El gobernante venezolano consideró "fuera de lugar" la decisión de Perú de "pretender discriminar" a Venezuela de la Cumbre de las Américas.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) rechazó el lunes la decisión del Perú de excluir a Maduro de la próxima Cumbre de Las Américas y la adopción

de medidas unilaterales para forzar la voluntad de otro país.

En la declaración final de la reunión del ALBA, los países miembros de ese bloque demandaron el derecho de participación de Venezuela en la Cumbre de Las Américas, a celebrarse en Lima el 13 y 14 de abril tras la decisión del presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) de retirar a Maduro la invitación para acudir a esa cita continental.

Además de exigir respeto a la legalidad de la organización de la cumbre, en el escrito anunciaron sin ahondar en detalles que se proponen ejercer medidas diplomáticas y políticas para garantizar la presencia de Nicolás Maduro en Lima.

Bolivia, Cuba, Granada, Nicaragua y Santa Lucía son algunas de las

naciones que integran esta organización.

La exclusión del mandatario venezolano fue respaldada en febrero por el Grupo de Lima, que reúne a 14 países americanos y que condenó firmemente la convocatoria de elecciones presidenciales en Venezuela por haber sido adelantadas sin llegar a un acuerdo con la oposición.

Aunque se realizaban negociaciones en República Dominicana, estas se suspendieron en febrero de manera indefinida. La oposición exigía elecciones libres, transparentes y que se permitiera la participación de todos los actores políticos.

El gobierno peruano justificó la medida citando la Declaración de la Cumbre de Quebec del 2001, que expresa que la alteración o ruptura del orden

democrático de un Estado constituye "un obstáculo insuperable" para su participación en el proceso de cumbres americanas.

La cumbre del ALBA de Caracas fue encabezada el lunes por Maduro y los presidentes Raúl Castro de Cuba, Evo Morales de Bolivia y Daniel Ortega de Nicaragua, además del primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerit.

Los países restantes que la integran fueron representados por funcionarios de distintos rangos.

El mandatario cubano expresó su respaldo irrestricto a Venezuela y acusó a Estados Unidos de recurrir a métodos propios de una "guerra no convencional" con el propósito de doblegar al gobierno de Nicolás Maduro.

El avión An-26 estalló cuando se disponía a aterrizar en la base de Hmeimim que Rusia tiene en la provincia siria de Latakia

De forma misteriosa se estrella avión militar ruso en Siria y mueren sus 39 ocupantes



El Ministerio de Defensa ruso elevó a 39 el número de muertos en el siniestro del avión de transporte militar An-26 que se estrelló hoy cuando se disponía a aterrizar en la base de Hmeimim que Rusia tiene en la provincia siria de Latakia, y precisó que todos eran militares rusos.

El An-26 con 33 pasajeros y seis tripulantes cayó a 500 metros de la pista. Las fuerzas armadas dijeron que se trató de un error técnico.

El Ministerio descartó la posibilidad de que el avión haya sido derribado al asegurar que el aparato "no fue objeto de disparos".

En otro comunicado emitido poco después de la tragedia, la cartera militar rusa adelantó que "según datos preliminares, el accidente aéreo pudo deberse a un fallo técnico".

El An-26 se estrelló en torno a las 15:00 hora de Moscú (12:00 GMT) a 500 metros de la pista del aeródromo.

Rusia, firme aliada del presidente sirio Bashar al Asad, arrienda la base aérea militar de Hmeimim en Siria, cerca de la costa del Mediterráneo.

Aunque está lejos del frente del conflicto, la base fue atacada con artillería en

dicembre. El mando militar ruso aseguró que el avión no fue blanco de ataques, pero dijo que realizará una investigación exhaustiva.

El Comité de Instrucción (CI) de Rusia anunció la apertura de una investigación penal del siniestro en base al artículo 251 del Código Penal de Rusia (violación de las reglas o preparación de vuelo con graves consecuencias", anunció a Interfax la portavoz de ese órgano judicial ruso, Svetlana Petrenko.

La funcionaria rusa precisó que el CI ha conformado un grupo operativo que ya se ha puesto "a realizar todos los peritajes necesarios".

"Se están tomando todas las medidas para aclarar todas las circunstancias de lo sucedido", concluyó Petrenko.

Fue el segundo avión militar ruso en chocar en Siria este año. El mes pasado, un jet Su-25 fue derribado por un misil portátil de defensa aérea en la provincia de Idlib, en el norte de Siria.

El Antonov An-26 es un avión de bimotor de transporte diseñado a fines de la década de 1960 en la Unión Soviética. Varios de estos aviones siguen en servicio en Rusia y muchos otros países.

Un An-26 de una escuela militar de aviación chocó al aterrizar y se incendió en mayo en el sureste de Moscú, dejando un tripulante muerto.

La agencia noticiosa RIA Novosti citó al coronel general Nikolai Antoshkin, ex subcomandante de la fuerza aérea rusa, calificando al An-26 como un "vehículo confiable" aunque dejó de producirse en 1986.

El presidente Vladimir Putin ofreció sus condolencias a las familias de los fallecidos, reportaron agencias noticiosas rusas citando al portavoz del presidente Dmitry Peskov. El portavoz dijo que Putin había sido informado sobre el asunto por el ministro de Defensa Sergei Shoigu.

La Pr1mera te busca TRABAJO



TRABAJOS

¿Qué?

TIPO DE TRABAJO

¿Dónde?

CIUDAD, PAÍS

BUSCAR

Total de empleos: 34613

Clasificados por fecha | Clasificados por relevancia



pataditas

www.laprimera.pe

A Héctor no le gusta la justicia

Entre los congresistas de Fuerza Popular no ha caído nada bien que el Ministerio Público allane ayer —con autorización judicial— las viviendas de Jaime Yoshiyama, fundador del partido, y de Augusto Bedoya Cámere, ex ministro de Transportes del régimen de Alberto Fujimori. Héctor Becerril, vocero alterno de la bancada de FP, consideró que la medida responde a un direccionamiento de la fiscalía contra su partido. Criticó que se allane la casa de Yoshiyama cuando este envió un documento al fiscal Pérez solicitando que precise día y hora para rendir su declaración y se realicen “las diligencias pertinentes”. “Me causa profunda indignación la forma selectiva en la que está actuando el Ministerio Público”, manifestó. Seguro Becerril quería que el fiscal le diga toda su estrategia para estar en alerta. Esas épocas ya pasaron.



Más reclamos por Yoshiyama

La ahora fujimorista Lourdes Alcorta también se expresó sobre la intervención en la casa de Yoshiyama: “Es curioso que decidan allanar la casa de quien de manera inmediata se ha puesto a disposición de la fiscalía. Jaime Yoshiyama al enterarse de declaración de Barata, regresó al Perú. Además, varios periodistas y conductores de noticias lo acusaron de huir del país. ¿Y los otros mencionados?”. En tanto, en declaraciones a la prensa, Úrsula Letona pidió a la fiscalía tener una actitud imparcial. “El fiscal tiene una pretensión de buscar desprestigiar a Fuerza Popular”. Por su parte Karina Beteta, instó al Ministerio Público a actuar de forma objetiva y transparente. Lo que parece es que las legisladoras no se dan cuenta toda la investigación es porque no ha existido mucha “objetividad y transparencia” en Fuerza Popular.

Los “avengers” dicen que son desprendidos

El congresista Clayton Galván, miembro del bloque de no agrupados encabezado por Kenji Fujimori, rechazó que el Ejecutivo haya ofrecido obras a los parlamentarios que han renunciado a Fuerza Popular. “No hemos recibido ninguna propuesta. Por el contrario, nosotros estamos desprendidos para apoyar, no solo a nuestra región, sino a todo el Perú”, comentó el congresista. Galván comentó esto en respuesta a Héctor Becerril, quien acusó al Gobierno de haber ofrecido obras por un valor de S/30 millones para diferentes regiones de los congresistas que votaron en abstención durante el proceso de vacancia frustrado en diciembre del 2017. Hay que ser bien ingenuos para imaginar que los “avengers” van a decir que aceptaron algo por el apoyo.

Dejaron Alfonso Ugarte totalmente limpio



El ex presidente Alan García apoyó la invitación al Ministerio Público que realizó el parlamentario Mauricio Mulder, a través de las redes sociales, para que se puedan llevar a cabo las diligencias que los fiscales consideren pertinentes en su local partidario. “Invitamos al Ministerio Público a que pueda venir cuando quiera a nuestro local partidario, tendrán toda nuestra colaboración. No hay nada que ocultar”, escribió Mulder. “Muy bien Mauricio Mulder invitando a los fiscales a investigar la Casa del Pueblo y los locales, al igual que los domicilios y oficinas de los dirigentes. Cuando quieran”, respaldó García. Lo que va a encontrar los fiscales es un local recontra limpio. Dicen que han utilizado decenas de “compañeros” para hacer una limpieza total.

Keiko y amigos se quedaron fríos



Fuentes del Poder Judicial confirmaron que la Segunda Sala Penal de Apelaciones declaró infundada la apelación que Fuerza Popular interpuso el 11 de diciembre pasado contra la orden del allanamiento e incautación que se efectuó en sus dos locales partidarios el 7 de diciembre del 2017. Dicho tribunal más bien ratificó la resolución del juez Richard Concepción Carhuáncho que autorizó al equipo fiscal dirigido por José Domingo Pérez ingresar y registrar los inmuebles de Fuerza Popular ubicados en el Cercado de Lima y en Surco. Esa resolución, que acogió la medida cautelar solicitada por la fiscalía, también comprendió la incautación de equipos de documentación contable y equipos de cómputo como parte de la investigación a los presuntos aportes de la constructora Odebrecht a la campaña electoral de Fuerza Popular en el 2011. A Keiko le dijeron: Todo se queda, nada sale.

Empresarios no apoyan desarrollo



El 90% de los egresados de programas universitarios para adultos logran un mejor puesto de trabajo; sin embargo, el 17,6% de los estudiantes deciden retirarse de su carrera por problemas económicos o aumento de carga laboral, indicó Julio Pinglo, director académico de Educación Adulta de la Universidad Privada del Norte (UPN). Según el especialista, la deserción en programas de pregrado para adultos es consecuencia de la falta de apoyo por parte de las empresas. “Los centros laborales deben incentivar al personal para culminar sus estudios universitarios. Este tipo de servicios mejoran el nivel académico de sus colaboradores y contribuyen al desarrollo del país, con un enfoque práctico dirigido a personas adultas que buscan mejorar su desempeño en la actividad en la que laboran”, sostuvo.